

Cuenta y raron de lo que he trabajado yo el infraes-
crito maestro carpintero en el casevío Erreca y ha-
bitación del colono Marcos Aramburu por orden
de D. Juan Petolara -- á saber. -- R. v. m.

Primeramente por soltar el entablado Viejo del a-
posento o cuarto y entablarlo con cinco estados de
tabla de Pino nuevo á precio de treinta y ocho r.
el estado á toda costa con inclusion del clavaron
importa ciento noventa r. -- 190

Por arreglar el suelo del transito de la escalera p.
el desvan con cinco solivos nuevos y un poste traí-
dos del monte del casevío y un marco con su puerta
para el cuarto importan 62 r. -- 62

Por tres y medio estados de entablado con la ta-
bla vieja del cuarto en el transito de la escalera
á once r. el estado incluso el clavaron treinta y ocho r. 38

Por cinco estados de entablado á machimbra en
la cámara incluso el clavaron á treinta y seis
r. á toda costa importa ciento ochenta r. -- 180

Por dos pares de visagras para la puerta nueva
del cuarto importa seis r. -- 006

Las cinco partidas importan cuatrocientos se-
tenta y seis r. v. los que confieso haber recibido
de dho. Señor Petolara y para que conste doy
el presente recibo en esta villa de Tolosa á
veinte siete de Agosto de mil ochocientos
cuarenta y seis.

Juan de Echeburúa

Nota -- Se hace saber que esta Obra se hizo á propuesta del Colono Marcos de Aramburu á con-
dicion de que el Arno le habia mare la mitad del Coste, lo que se hizo á mi presencia, y que tuvo de
Coste los Cuatrocientos Setenta y seis r. que expresa la Cuenta que precede, cuya mitad son doscientos
treinta y ocho r. los que Cargo en Cuenta al Sr. Arno, y el Vito Cobranse del Citado Aramburu. 238.

Tolosa fecha citada de 1856. Juan Inguera de Petolara

